





INVENTARIO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES EN INSITUCIONES EDUCATIVAS



Ejercicio 2022







I. Marco Normativo

- ➤ Decreto Legislativo Nº 1439; Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- ➤ Directiva 005-2016-EF/51.01; "Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales".
- ➤ Directiva № 006-2021/EF/54.01 denominada, "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- ➤ Directiva N° 012-2022-ME/GRP/DREP/UGEL-P/ADM-CP; "Procedimientos para la Toma de Inventario de Físico de Bienes Muebles Patrimoniales de la Sede Administrativa y de las Instituciones Educativas del ámbito de la Unidad de Gestiòn Educativa Local de Puno Ejercicio 2022".







II. Inventario











Consiste en corroborar la existencia y el estado de conservación de los bienes muebles patrimoniales y en actualizar los datos de su registro a una determinada fecha, con el fin de conciliar dicho resultado con el registro contable, determinar las diferencias que pudieran existir, y efectuar el saneamiento administrativo, de corresponder, durante el año fiscal de presentación del inventario.







II. Inventario











BIENES INVENTARIABLES (SIGA-MP)

- ✓ Que sean de propiedad de la entidad
- ✓ Que tengan una vida útil mayor a un año
- ✓ Que sean pasibles de mantenimiento y/o reparación
- ✓ Clasifiquen como activo fijo o bien no depreciable
- ✓ Que sean tangibles
- ✓ Que sean pasibles de algún acto de disposición final.
- ✓ Los que se encuentren descritos en el CNBME











II. Inventario











BIENES NO INVENTARIABLES (INVENTARIO INTERNO)

- Los accesorios, herramientas y repuestos.
- Los fabricados en material de vidrio y/o cerámica para ensayo, instrumental de laboratorio, set o kit de instrumental médico quirúrgico, a excepción de los descritos en el CNBME.
- Los intangibles (marcas, títulos valores, licencias y software).
- · Los bienes culturales, obras de arte, libros y textos.
- Los materiales desmontables o armables (carpas, tabladillos, tribunas).
- Los animales menores (conejos, cuyes, pavos, patos, etc.) e insectos.
- Los sujetos a operaciones de comercialización por parte de la entidad.
- Los adquiridos por norma expresa con el fin de ser entregados a terceros de forma inmediata en cumplimiento de sus fines institucionales.





















III. Inventario: Órganos Responsables en las Instituciones Educativas

Sub Comisión de Inventario en Instituciones Educativas



Presidente (Director de la I.E.)

Representante de Docentes (Miembro)

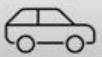
Representante de Administrativos (Miembro) Representante de APAFA (Veedor)

















IV. Actividades de la Sub comisión de inventario











Actividades de la Sub Comisión de Inventario Institución Educativa

- Elaborar un cronograma de actividades del inventario de bienes muebles.
- Comunicar a todo el personal de la institución educativa la fecha de inicio de la toma de inventario.
- Proporcionar a los equipos de trabajo los implementos necesarios.
- Llevar a cabo la toma de inventario patrimonial al barrer.
- Colocar la etiqueta del código patrimonial al bien mueble.
- Remitir a la Comisión Central de Inventario Físico la siguiente información en digital:
- Inventario Físico de Bienes Patrimoniales (SIGA-MP) al mes de octubre 2022. (Archivo Excel)
- Declaración Jurada Anexo Nº 08 y Acta de toma de inventario físico. (Archivo PDF)
- Inventario Interno Bienes no inventariables (Archivo PDF)

















IV. Fases del Procedimiento del Inventario

Trabajo de campo



Ficha de Levantamiento de Informaciór ANEXO Nº 09



- Verificación física o digital
- Constatación y registro del detalle técnico.
- Identificación del estado de conservación.
- Identificación de la totalidad de bienes muebles patrimoniales (etiqueta).



Bienes asignados en uso:

- ➤ Teletrabajo o similares
- (informe Final de Inventario)

















IV. Fases del Procedimiento del Inventario

Trabajo de campo

Identificación y etiquetado



DENOMINACIÓN

Etiqueta de verificación





CÓDIGO PATRIMONIAL

AÑO INVENTARIO

















IV. Fases del Procedimiento del Inventario



Actualizar el inventario SIGA-MP

Elaborar el inventario interno

Elaborar el acta de inventario

Elaborar y suscribir (Informe Final de Inventario) Determinar sobrantes y faltantes

MODELO DE ACTA DE TOMA DE INVENTARIO 2022

ACTA DE TOMA DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DE LA I.E.EJERCICIO 2022

-	(nombres y apellidos)	Presidente	Director
-	(nombres y apellidos)	Miembro	Sub Director Administrativo
-	(nombres y apellidos)	Miembro	Representante de docentes
-	(nombres y apellidos)	Miembro	Representante de Administrativos
-	(nombres y apellidos)Ve	edor 🍵	APAFA

ACUERDOS:

 La toma de inventario se realizará al Barrer de todos los bienes muebles que se encuentran en los diferentes ambientes y lugares de la institución educativa, verificando la existencia física, el estado de conservación de los bienes muebles patrimoniales y actualizar los datos de su registro en el formato SIGA-MP.

Se verifica la existencia física de la siguiente manera:

Descripción de bienes muebles	Cantidad	Estado	OBS		
		Bueno	Regular	Malo	
Cocina a gas	01		01		
Mesa de madera	02	01	01		
Silla fija de madera	01		01		
Silla plegable de madera	10	08	01	01	
Impresora a inyección de tinta	01		01		
Tableta PAD 1.40 GHZ 2 GB	50	40	05	05	
Almacenamiento 32 GB Pantalla 10 in					
Bicicleta montañera aro 24	10	06	03	01	

- Inventario SIGA-MP (Archivo Excel)
- Declaración jurada Anexo 8 y Acta de toma de inventario 2022 (Archivo PDF)
- Inventario interno (Archivo PDF)
- (Así mismo indicar hechos producidos, procesamiento de información, resultados especificar cantidad de bienes sobrantes, faltantes, acciones a seguir entre otros)

No existiendo más puntos de tratar y luego de dar lectura al acta y acuerdos se levanta la sesión, siendo las horas ... del día mes 2022, procediendo los miembros y participantes a suscribir la presente acta.

Al pie firman todos los miembros integrantes (libro de actas)

Remitir los Resultados del Inventario a la UGEL Puno

















FORMATO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓNDE BIENES MUEBLES

II.EE: .										
LUGA	R:									
RESPO	ONSABLE:									
ITEM	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	MARCA	TIPO	COLOR	MODELO	MEDIDA/DIM ENSIÓN	SERIE	ESTADO DE CONSERVACIÓN	OBSERVACIÓN (*)
			·							

















Etiquetado o codificado de Bienes Patrimoniales



Equipos: Las etiquetas deberán ser adheridas junto al N° de serie del equipo, o en lugar apropiado en el que no se deteriore y sea de fácil lectura.

Mobiliario: Las etiquetas deberán ser adheridas en el lado lateral derecho o en la parte superior izquierda (visto el bien según su uso).

Para el caso de los sillones deberán ser adheridos en el espaldar.

Caso: Sillas o sillones fijos las etiquetas deberán ser adheridas en la parte posterior del asiento.

Caso: Carpetas unipersonales deberán ser adheridos en la parte posterior del asiento.

Caso: Sillas giratorias las etiquetas deberán ser adheridos en el eje del asiento o en la base de las patas.

















Detalle Técnico de equipos

>Impresora a inyección de tinta

➤ Marca: Hewlett Packard

➤ Serie: US7701W08J

➤ Modelo: C5884A



Detalle Técnico de muebles

- **≻**Color
- **▶** Dimensiones
- ➤ Otras características



Vitrina de madera de 03 divisiones, 05 gavetas y 02 puertas de vidrio



Silla de metal-madera con formica



Mesa personal de madera

















LLENADO DE FORMATO

Descripción obtenida juntamente con el código patrimonial, del catalogo de Bienes Nacionales

Color y medidas del mueble

Copiar día, mes , año, precio unitario del bien, Nro. Documento de la Boleta de Venta , PECOSA en caso de Registro Automático

MODALIDA NÚMERO D DE FORMA DE ESTADO DE CÓDIGO OBSERVACIÓN MEDIDA/DIMENSIÓ FECHA DE/ ADQUISICIÓ DOCUME DENOMINACIÓN INGRESO DEL MARCA TIPO COLOR/ MODELO SERIE CONSERVACI **ADQUISICI ADQUISICIÓN** N (B/V, NTO DE ÓN BIEN (*) PECOSA ADQUISIC ETC. IČN 1.80X0.60X1.10 001-002 ADQUISICION CON RDR CEDRO 746441182131 ESTANTE DE MADERA BUENO 20/06/2019 300.00 IMPRESORA A 740836501224 HP BLANCO C5884A US7701W08J BUENO 30/08/2020 500.00 PECOSA 1234 TRANSFERENCIA MINEDU INYECCION DE

8 Dígitos obtenidos del Catalogo Nacional de Bienes y 4 últimos dígitos generados en el SIGA-MP Marca, color, modelo y serie <u>del equipo</u>

Denominar la Forma de Ingreso del Bien y ESPECIFICAR LA ENTIDAD

















PRESENTACION DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES — EJERCICIO 2022 ATRAVES DEL SISTEMA INTEGRADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (SIIE)

 Inventario Físico de Bienes Patrimoniales (SIGA-MP) al mes de octubre 2022. (Archivo Excel)



TABLE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PARTY

 Declaración Jurada Anexo Nº 08 y Acta de toma de inventario físico. (Archivo PDF) Inventario Interno Benes no
inventariables (Archivo
PDF)

















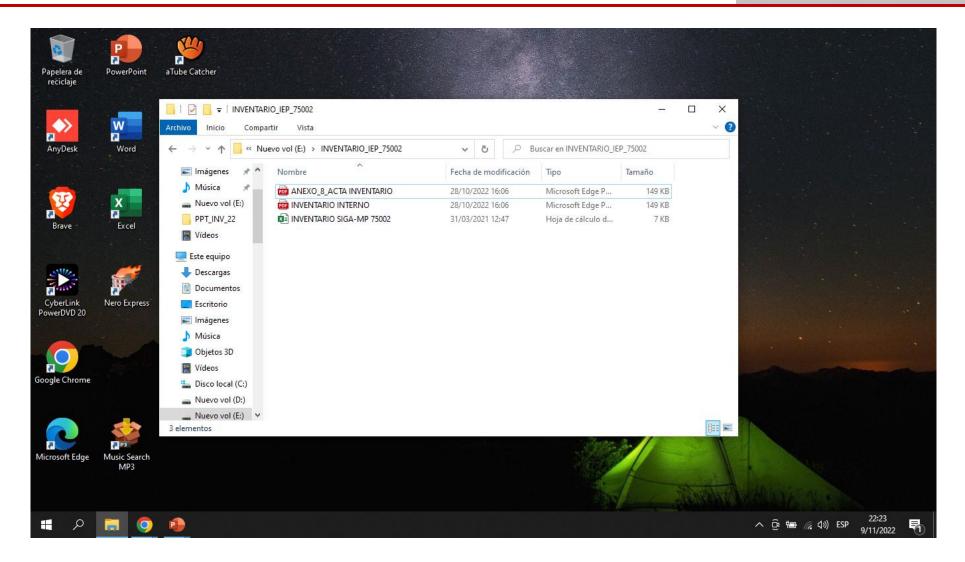




























INVENTARIO SIGA-MP 75002

		INVENTARIO DE	BIENIES N	ALIERI E	S DATDI	MONIA	LES (SIGA	MODII	I O PATRI	MONIC) FIFE	CICIO 202	22		
INSTIT	UCION EDUCATIVA		DILIVES	VIOLDEL	3 I AIRI	IVICIVIA	LUGAR:	WIODO	XXXXX	VIOIVIC	,	DISTRITO:			
CODI	GO MODULAR:	2092867					MODALIDAD	LABORAL:	XXXXX						
NOM	BRE DEL DIRECTO	Juan Flores Rosas					CÓDIGO DEL	EMPLEADO	xxxxx			NÚMERO DE	CELULAR	xxxxxxx	
ITEM	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	MARCA	COLOR	MODELO	MEDIDA /DIMEN SIÓN	SERIE	ESTADO DE CONSER VACIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓ N	valor_ inicial	valor_d eprec	MODALIDAD DE ADQUISICIÓ N (B/V, PECOSA ETC.)	ADQUISICI	FORMA DE INGRESO DEL BIEN (")	OBSERVACI ÓN (*)
1	322218180216	COCINA A GAS			S/Mod		S/Serie		1/08/2014	50.00	37.10				
2	746449321054	MESA DE MADERA			S/Mod		S/Serie		1/08/2014	100.00	51.20				
3	746449321055	MESA DE MADERA			S/Mod		S/Serie		1/08/2014	100.00	51.20				
4	74648119W294	SILLA FIJA DE MADERA			SPEC		S/Serie		1/08/2014	50.00	32.30				
5	746484580028	SILLA PLEGABLE DE MADERA			S/CEL		S/Serie		1/08/2014	50.00	32.30				
6	746484580029	SILLA PLEGABLE DE MADERA	chivod	~ A	wlod		S/Serie		1/08/2014	50.00	32.30				
7	746484580030	SILLA PLEGABLE DE MADERA		igito	S/Mod		S/Serie		1/08/2014	50.00	32.30				
8	746484580031	SILLA PLEGABLE DE MADERA	100	110	S/Mod		S/Serie		1/08/2014	50.00	49.00				
9	746484580032	SILLA PLEGABLE DE MADERA	Child		S/Mod		S/Serie		1/08/2014	50.00	49.00				
10	746484580033	SILLA PLEGABLE DE MADE			S/Mod		S/Serie		1/08/2014	50.00	49.00				
11	746484580034	SILLA PLEGABLE DE MADER			S/Mod		S/Serie		1/08/2014	50.00	49.00				
12	746484580035	SILLA PLEGABLE DE MADERA			S/Mod		S/Serie		1/08/2014	50.00	49.00				
13	746484580036	SILLA PLEGABLE DE MADERA			S/Mod		S/Serie		1/08/2014	50.00	49.00				
14	746484580037	SILLA PLEGABLE DE MADERA			S/Mod		S/Serie		1/08/2014	50.00	49.00				
15	746441182114	ESTANTE DE MADERA			S/Mod		S/Serie		1/08/2015	420.00	269.50				
16	740836500221	IMPRESORA A INVECCION DE TINT	NEGRO		L575		W9AY0833		15/08/2018	890	0				EXP. 3213 - 20
17	952285770021	TELEVISOR DE PLASMA	CAOBA		OLF59		S/Serie		31/12/2018	1800	540				EXP. 3213 - 20
18	740805005834	COMPUTADORA PERSONAL PORT	ATIL		S/Mod		MP1NH08E		30/12/2019	1699	849.5				ADQ. APAFA -
19	746437450362	ESCRITORIO DE MELAMINA	CAFE		MELAMIN	A CON VID	S/Serie		31/12/2018	900	0				EXP. 3213 - 20
20	112263860009	REFRIGERADORA ELECTRICA DOI	COLOR;PL	ATA/TIPO;	S/Mod		70X70X167		30/08/2017	1804	781.7				PP FF
	Cantid de bier									8313.00		Suma d inicial de l			



















"Año del Fortalecimiento de la Soberania Nacional



ANEXO Nº 08

DECLARACION JURADA

Quien suscribe JUAN FLORES ROSAS	Identificado (a) con
DNI N° D(319.401 Director de la I.E. 75.002	con
Código Modular de la LE: 2092867	
DECLARO BAJO JURAMENTO: Que, la información presentado	da mediante el Sistema
Integrado de Instituciones Educativas (SIIE), corresponde a la IN MUEBLES PATRIMONIALES (SIGA-MODULO PATRIMONIO) que o muebles y el valor inicial de los bienes muebles ascienda a la suma información que corresponde al Resultado del Proceso de la Toma Muebles-ejercicio 2022, de la I.E	ventario DE BIENES consta de .20 bienes total de S/. 8313.00 del Inventario de Bienes que dirijo, él mismo eglamento de la Ley 28044 o Legislativo del Sistema
Directiva Nº 006-2021/EF/54.01 denominada, "Directiva para	
Muebles Patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Ab	
de "Procedimientos para la toma de Inventario Fisico de Bienes Mu	ebles Patrimoniales de la
Sede Administrativa y de las instituciones educativas del ámbito	de la Unidad de Gestión
Educativa Local Puno-Ejercicio 2022*, para fines de consolidación p	or la Comisión Central de
Inventario de la Unidad de Gestión Educativa Local de Puno.	
and the second s	on following in Oficina de

Si al efectuar el control posterior de dicha información, existiera bienes faltantes, la Oficina de Control Patrimonial (CP) de la Unidad de Gestión Educativa Local de Puno, no se encuentran limitadas para recomendar las acciones administrativas de acuerdo a la normatividad vigente que se deriven del caso.

Formulo la presente declaración en virtud del principio de presunción de la veracidad, previsto en el artículo 42 de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por Ley Nº 27444, sujetándome a las sanciones de ley que corresponden.

Puno. 01 de DICIEMBR E 2022



Sello del Director(a)

"Innovando Liderazgo y Gestión" Jr. Cesar Augusto Sandino NF 225. Chanu Chanu - Puris www.ugelpuno.edu.pe

MODELO DE ACTA DE TOMA DE INVENTARIO 2022

ACTA DE TOMA DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DE LA I.E. EJERCICIO 2022

En las instalaciones de la institución educativa del distrito de____ provincia y departamento de Puno, siendo las....... Del díadede 202 ... se reunieron los integrantes de la Sub comisión de inventario de bienes muebles patrimoniales ejercicio 2022, designado mediante R.D. en virtud de sus funciones y atribuciones en la Directiva N° 012-2022-ME/GRP/DREP/UGEL-P/ADM-CP y en cumplimiento a la Directiva N° 006-2021/EF/54.01; siendo los integrantes de la comisión los siguientes:

-	(nombres y apellidos)	Presidente	Director
-	(nombres y apellidos)	Miembro	Sub Director Administrativo
-	(nombres y apellidos)	Miembro	Representante de docentes
-	(nombres y apellidos)	Miembro	Representante de Administrativos
-	(nombres v apellidos)Ve	edor	APAFA

ACUERDOS:

1. La toma de inventario se realizará al Barrer de todos los bienes muebles que se encuentran en los diferentes ambientes y lugares de la institución educativa, verificando la existencia física, el estado de conservación de los bienes muebles patrimoniales y actualizar los datos de su registro en el formato SIGA-MP.

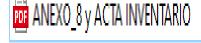
2 Se verifica la existencia física de la siguiente manera:

Descripción de bienes muebles	Cantidad	Estado	OBS		
		Bueno	Regular	Malo	
Cocina a gas	01		01		
Mesa de madera	02	01	01		
Silla fija de madera	01		01		
Silla plegable de madera	10	80	01	01	
Impresora a inyección de tinta	01		01		
Tableta PAD 1.40 GHZ 2 GB	50	40	05	05	
Almacenamiento 32 GB Pantalla 10 in					
Bicicleta montañera aro 24	10	06	03	01	

- 3. Los resultados del inventario de bienes muebles patrimoniales ejercicio 2022 de la IE se remitirá mediante el SIIE a la Unidad de Gestión Educativa Local de Puno - Control Patrimonial, para su consolidación respectiva, de la siguiente
- Inventario SIGA-MP (Archivo Excel)
- Declaración jurada Anexo 8 y Acta de toma de inventario 2022 (Archivo PDF)
- Inventario interno (Archivo PDF)
- 4. (Así mismo indicar hechos producidos, procesamiento de información, resultados especificar cantidad de bienes sobrantes, faltantes, acciones a seguir entre otros)

No existiendo más puntos de tratar y luego de dar lectura al acta y acuerdos se levanta la sesión. siendo las horas ... del día mes 2022, procediendo los miembros y participantes a suscribir la presente acta.

Al pie firman todos los miembros integrantes (libro de actas)









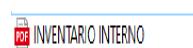














INVENTARIO INTERNO DE BIENES CORRIENTES (NO INVENTARIABLE AL SIGA-MP) - 2019

	ICIÓN EDUCA O MODULAR	A INICIAL N° 3022 LOS ANGELES : 2062924	ALTA DE
NOMBE	RE DEL DIREC	TROSA MARIA PEREZ APAZA	
ITEM	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	An le Institución E de faumirella, del dia monte, se reunen la Manthistative su deble 1
1	2	BANDERA DE TELA DEL PERU	Zou conjuntamente con
2	20	SILLAS DE PLÁSTICO	stande his doce y heinte
3	50	METROS DE MANGUERA DE JEBE	
4	2	OLLAS DE METAL N° 80 Y 200	Intere con el Inventor
5	20	PLATOS DE PLASTICO	-2 Colchenes , 2 Frazod
6	20	CUCHARAS DE METAL	
7	2	TROFEOS (01 GRANDE Y 01 MEDIANO)	Su punda
8	5	MOUSE DE COMPUTADORA - ACCESOR	- 2 ellos proportas de
9	5	PARES DE PARLANTES DE COMPUTADO	Souten pagarat de
10	5	CABLES DE EXTENSION PARA COMPUTA	2 to family the
11	2	COLCHONETAS DE ESPUMA - EDUCACIO	- Z muiteres de jebe
12	2	PELOTAS DE VOLEY	- I módulo para el de
13	2	PELOTAS DE BASKET	· 5 rodilles de r
14	1	MALLA DE NET -VOLEY	
15	1	MARTILLO MEDIANO CON MANGO DE	* 4 kits de tube
16	1	ALICATE	· 1111 de visos
17	2	BOTIQUIN DE MADERA - EN AULA	
18	1	PROYECTOR	. Te bases de la
19	2	TACHOS DE PLASTICO Nº 80 PARA AGU	· Typiral Techia
20	1	MODULO DE MADERA PARA SALTAR Y T	15 juvas predi
21	1	MODULO DE MELAMINA - SECTOR HOC	
22	1	URNA DE MADERA PARA EL SANTITO	- 3 kalada ge
			· 3 embuder pe
			· 2 Wits de to
			· I hit de Lupa
	-	JARO T	+ vii de rupe
	18	Carl VIIII	· Lkit de gete
	70	1 / Mullet	· 1 kit de comie
	J. 20	John Jeny Zelmira Oute Roou	· L kit de espe
	18	MAUXILIANI	· Lkit de fran
		All LIB	1 kit de iman
			A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR
			tangulares, 3.
			TOTAL STATE OF THE

N°	DENOMINACIÓN		ESTADO			OBSERVACIONES
^=	00400000000000000000000000000000000000	DAD	В	R	M	
05	RUTAS DEL APRENDIZAJE 2015 - ORGANIZAMOS LA BIBLIOTECA DEL AULA	3		Χ		
06	Guia para el trabajo con padres y madres de familia	3		X		
07	Marco del buen desempeño del directivo	1		Χ		
08	Proyectos de aprendizaje en educación inicial	3		Χ		
09	El juego simbólico en la hora del juego libre en los	3		Χ		
	sectores					
10	Unidad de aprendizaje	3		χ		
	Las plantas tienen vida como nosotros					
11	Interacciones que promueven aprendizajes	3		χ		
12	Guia de orientación en la planificación en la Educación	4		X		
	Inicial					
13	Rota folio para el trabajo con las familias 0-3 meses	4		X		
14	Rota folio para el trabajo con las familias de 4-9	4		Χ		
15	Rota folio para el trabajo con las familias de 10-18 meses	4		X		
16	Rota folio para el trabajo con las familias de 19m-3 años	4		X		
17	Rota folio para el trabajo con las familias de 4-5 años	4		χ		
18	Módulo de Enseñanza (Comunicación y Matemática)	4		X		























TENER EN CUENTA

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Ley Nro. 28044

Artículo 55°.- El Director

El director es la máxima autoridad y el representante legal de la Institución Educativa. Es responsable de la gestión en los ámbitos pedagógico, institucional y administrativo.

Reglamento de la Ley Nº 28044 Ley General de Educación DECRETO SUPREMO Nº 011-2012-ED

Artículo 135.- La Dirección

Es el órgano rector de la institución educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas establecidas en el artículo 68 de la Ley.

El director general es responsable de:

- e) Administrar la documentación y bienes patrimoniales comunes y de uso compartido por todos los integrantes de la institución educativa.
- f) Conducir y actualizar el inventario único y control de los bienes del Estado, los adquiridos por la propia institución educativa, así como las donaciones recibidas y que sean de uso compartido.

















TENER EN CUENTA

RECUERDA QUE LA PRESENTACION
DEL INVENTARIO DE BIENES
MUEBLES PATRIMONIALES
EJERCICIO 2022 ES DEL
09/11/2022 AL 09/12/2022





NO ESPERE ULTIMO MOMENTO











CORREOS

patrimonio@agpugelpuno.edu.pe

patrimoniougelpuno@gmail.com

Telef. Cel. 915361428

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
CONTROL PATRIMONIAL
Elaborado por: Norma Soledad Jamachi Arpasi

Puno, Noviembre - 2022